

juntamente con los vicios (1); ora nos las hace reconocer como fuente de todos los males públicos y privados (2).

No eche el médico jamás en olvido estas verdades, antes gloriéese de recordarlas oportunamente, si anhela de veras que la Medicina rinda frutos lozanos en beneficio de la Religión (3).

(1) Ad Galat., v, 24.

(2) Jacob., iv, 1.—\* V. *La Medicina de las pasiones*, por Descuret, traducción española. Barcelona, 1857.

(3) \* «Cuando se trata de dirigir las pasiones, se ofrecen dos sistemas de conducta. Consiste el uno en condescender, el otro en resistir. En el primero se retrocede delante de ellas á medida que avanzan; nunca se les opone un obstáculo invencible, nunca se las deja sin esperanza; se les señala en verdad una línea para que no pasen de ciertos límites, pero se les deja conocer que si se empeñan en pisarla, esta línea se retirará un poco más; por manera que la condescendencia está en proporción con la energía y la obstinación de quien la exige. En el segundo, también se marca á las pasiones una línea de la que no pueden pasar; pero esta línea es fija, inmóvil, resguardada en toda su extensión por un muro de bronce. En vano lucharían para salvarla; no les queda ni una sombra de esperanza; el principio que las resiste no se alterará jamás, no consentirá transacciones de ninguna clase. No les queda recurso de ninguna especie, á no ser que quieran pasar adelante por el único camino que nunca puede cerrarse á la libertad humana: el de la maldad. En el primer sistema, se permite el desahogo para prevenir la explosión; en el segundo no se consiente que principie el incendio para no verse obligado á contener su progreso: en aquél se teme á las pasiones cuando están en su nacimiento, y se confía limitarlas cuando hayan crecido; en éste se conceptúa, que si no es fácil contenerlas cuando son pequeñas, lo será mucho menos cuando sean grandes: en el uno se procede en el supuesto de que las pasiones con el desahogo se disipan y se debilitan; en el otro se cree que satisfaciéndose no se sacian, y que antes bien se hacen más sedientas.

«Generalmente hablando, puede decirse que el Catolicismo sigue el segundo sistema; es decir, que en tratando con las pasiones, su regla constante es atajarlas en los primeros pasos; dejarlas, en cuanto cabe, sin esperanza; ahogarlas, si es posible, en la misma cuna. Y es necesario advertir, que hab'amos aquí de la severidad con las pasiones, no con el hombre que las tiene; que es muy compatible no transigir con la pasión, y ser indulgente con la persona apasionada; ser inexorable con la culpa, y sufrir benignamente al culpable.

«Meditando sobre la naturaleza del corazón del hombre y ateniéndonos á lo que nos enseña la experiencia de cada día, puede asegurarse que el medio más adaptado para enfrenar una pasión es dejarla sin esperanza; y que el condescender con ella, el permitirle continuos desahogos, es incitarla más y más, es jugar con el fuego al rededor del combustible, dejarle que prenda en él una y otra vez, con la vana confianza de que siempre será fácil apagar el incendio.

«En esta parte, el Catolicismo es severo, es verdad; pero esta severidad no podía renunciarla sin renunciar al propio tiempo sus altas funciones de depositario de la sana moral, de vigilante atalaya por los destinos de la humanidad. (Balmes, *El Protestantismo*, etc., c. xxv.) Quienquiera que con ánimo desapasionado lea lo que resta de este brillantísimo capítulo de tan profundo escritor, no podrá menos que convencerse de la imprescindible necesidad del sistema represivo para las pasiones, al par que de los grandísimos é inevitables males que acarrea al individuo y á la sociedad el condescender con aquéllas.

Con perdón del lector, séanos lícito traer á cuento á este propósito lo que en su célebre obra *Respuestas populares*, etc., nos dice el inclito P. Segundo Franco,

## CAPÍTULO XIV

### Servicios que el médico puede prestar á la Religión raciocinando sobre la eficacia de la Medicina y sobre la resignación á la divina voluntad.

Opuestos errores de los enfermos.—En Dios debe ponerse la confianza.—De Dios dependen la vida y la muerte.—No por eso debe inferirse que la Medicina sea inútil.—Tanto el enfermo como el médico deben implorar los auxilios de Dios.—Injusta burla y desprecio que ciertos médicos hacen de los enfermos que en sus dolencias emplean objetos religiosos.—Persuadirá el médico á sus enfermos á resignarse á la divina voluntad.—Reconocerá el pecado como causa ordinaria de enfermedad.—Enderézase á las veces la enfermedad al perfeccionamiento de la virtud.

I.—Opuestos errores de los enfermos.—No es un hecho insólito que junto á la cabecera del enfermo oiga el médico de labios de éste, ó de los que le asisten, algún error que atañe á la Medicina en sus relaciones con la Religión; y sería poco conforme á su dignidad no esmerarse en refutarlo.

gloria de la Compañía de Jesús: «¿Qué mal hago en seguir las inclinaciones de la naturaleza? ¿No es buena y santa?—Era necesaria toda la audacia de este siglo corrompido para dirigir á Dios una respuesta tan descarada y temeraria. Pues qué, ¿es acaso una verdad que se publica ahora por primera vez, que tenemos que combatir, vencer y sujetar nuestra naturaleza corrompida? ¿No nos enseña la misma razón y confirma la experiencia que somos inclinados naturalmente á muchas cosas que, según la recta razón, ni podemos ni debemos hacer? Y si no hasta la razón, ¿no tenemos el santo Evangelio, que en cada una de sus páginas nos intima que hemos de combatir contra nosotros mismos, hacernos violencia, resistir á nuestras pasiones, crucificar nuestra carne con sus vicios y concupiscencias, resistir á nuestras perversas inclinaciones? ¿No sabemos que éste es el gran combate en que Dios quiere poner á prueba nuestra fidelidad? ¿Son nuevas estas doctrinas entre los cristianos, para que pueda presentársenos cualquier desalmado diciendo: ¿Qué mal hago siguiendo los impulsos de la naturaleza?

«Además, si no es malo seguir las inclinaciones de la santa naturaleza en un caso, no se concibe por qué ha de ser malo en los demás; y supuesto que las inclinaciones de la naturaleza son buenas, déjense todas en completa libertad. Pues bien: la santa naturaleza sugiere á más de un colérico y vengativo que clave un puñal en el corazón de sus enemigos. Otro, por su naturaleza, tendría la inclinación de tomar para sí lo que es vuestro, porque con mucho gusto se aprovecharía de la mesa que tenéis bien provista, y que él no puede llenar con tantos manjares, así como se divertiría en las propiedades que os sirven de recreo, y están cerradas para él. Otro se sentiría inclinado por la misma naturaleza á suplantaros en el puesto que ocupáis, y á gozar de vuestros honores y preeminencias, y lo mismo sucede con otras muchas propensiones semejantes. Pues si no halláis cosa reprehensible en seguir el impulso de la santa naturaleza que os incita á robar y mancillar la mujer ajena, del mismo modo la santa naturaleza mueve á otros á quitaros los intereses, el honor y los bienes que poseéis. ¿Con qué razón podréis quitar á éstos el derecho de seguir á su modo los impulsos de la naturaleza, cuando estáis proclamando el derecho de seguirlos según vuestro capricho?



En primer lugar, diremos que ciertos enfermos ponen en el médico y en sus prescripciones una confianza ilimitada; ven en él al dueño y señor absoluto de la vida y de la muerte; y de ahí que exijan un pronóstico cierto, categórico, á la par que una terapéutica firme é indefectible. Mas ¡ay del médico si llega á equivocarse! en su loca pretensión no saben aquéllos ver ya en éste más que un impostor, y en la Medicina una impostura (1).

Al contrario; otros enfermos no quieren sujetarse al examen fa-

«Mas ¿para qué nos ha dado Dios un cuerpo y estas inclinaciones?—¡Preguntada impudente por cierto! Si porque Dios nos ha dado un cuerpo podemos abusar de él, podéis decir con la misma lógica, que pues Dios os ha dado las manos tenéis el derecho de dar mogicones; puesto que os ha dado los piés tenéis el derecho de dar puntapiés, y aun si queréis, de tirar coces, y así podéis razonar sobre todos los demás miembros. Dios nos ha dado el cuerpo, ¿quién puede ignorarlo? para que sirva de instrumento al alma en operaciones dignas; para que usemos santamente de él, no para que abusemos; para que sea compañero del alma y dependa de ella. Las inclinaciones depravadas que experimentamos por esa causa, Dios las había refrenado desde el principio con el don de la justicia original; pero cuando el hombre perdió este don por su culpa, Dios estableció que la lucha interna se convirtiese en materia de combate y de victoria, y en consecuencia de mérito y de corona. En otro orden de providencia hubiéramos tenido que dar pruebas de nuestra fidelidad á Dios de otra manera; pero en el presente debemos probarlo en la lucha que el espíritu sostiene contra la carne.

«Si esa lucha es dura y cruel, no faltan, especialmente á los cristianos, medios para sostenerla. Dios ha concedido un remedio á la humanidad en el matrimonio, que entre los cristianos elevó á la dignidad de sacramento; y proporciona innumerables auxilios á los que no pueden valerse de aquel medio. Si la naturaleza es débil, la gracia es fuerte, y ésta, si la pedimos, nunca nos falta: si la carne quiere arrastrar al espíritu, el espíritu, que es superior á ella, puede refrenarla: si las ocasiones y peligros de prevaricación se presentan, está igualmente presente la asistencia divina. La lucha nunca es superior á nuestras fuerzas, porque Dios, que es fiel, como dice el Apóstol, proporciona su auxilio, según nuestras debilidades.

«Pero si alguno no quiere valerse de esos medios para salvarse, ¿de quién es la culpa si llega á perderse? ¿por qué guardan muchos el celibato en medio del mundo, pudiendo con tanta facilidad colocarse en honesto matrimonio, sino porque prefieren una infame libertad? ¿Con qué derecho pueden los aludidos quejarse de Dios? Y el que no se halla en estado de valerse de ese medio, ¿por qué no emplea los medios que le darían la victoria? ¿por qué no hace oración, ni frecuenta la iglesia, ni recibe los Sacramentos? ¿Por qué se queja de que la castidad es superior á sus fuerzas, cuando se arroja por sí mismo donde las seducciones son más peligrosas, donde los bailes, las diversiones, los manjares, los licores, las conversaciones inflaman todas las pasiones? ¡Admirable cordura echarse voluntariamente en el fuego, y después quejarse de que quema!

«En una palabra, Dios conoce perfectamente nuestra naturaleza, porque la formó El mismo, y le impuso la ley de la continencia, siendo como es la santidad y justicia infinita; luego no puede menos de ser practicable con el auxilio divino. Quien no la quiera guardar no se queje de Dios, ni eche la culpa á la naturaleza; duélase de sí mismo, que no se refrena como lo exigen de consuno, la naturaleza y la gracia.»

(1) Con el poeta de Solmona, dicen: Tentamenta nihil, nihil artes posse mendum (*Metamorph.*, lib. XV, v. 629).—Non est in medico semper, relevetur ut cæger; Interdum docta plus valet arte malum. (*De Ponto*, lib. I, *Epist.* 3).

cultativo, ni mucho menos á sus prescripciones; antes siguiendo las huellas de Catón (1), Plinio (2) y de los herejes *anabaptistas*, enemigos de toda ciencia (3), prefieren abandonarse á la sola naturaleza.

Ni faltan por desgracia quienes, en las dolencias largas ó dolorosas, profieren expresiones indignas de un cristiano, desdeñando el resignarse á la divina voluntad, *máxime* cuando se les amonesta con Isaías, diciéndoles: *Dispón de las cosas de tu casa; porque vas á morir, y estás al fin de tu vida* (4). Véseles entonces prorrumpir en los lamentos del rey Agag (5), rehusando pagar su tributo á la naturaleza.

Otros hay, que *presumiendo de justos, desprecian á los demás* (6), creyendo poder decir con Job: *Yo no he delinquido, y con todo mis ojos no ven sino amarguras* (7); de modo que declaran ser injusto ó excesivo el castigo que experimentan en sus enfermedades.

No es raro, por fin, encontrar personas que, al ver á un desgraciado enfermo, juzgan temerariamente en seguida que él ha debido de ser un gran pecador, imitando á los amigos de Job, que de tal modo pensaron de éste (8), y á los Apóstoles, que al ver al ciego de nacimiento, preguntaron al divino Maestro: *¿Que pecados son la causa de que éste haya nacido ciego, los suyos ó los de sus padres* (9)?

Entre tanto, si el médico opta por conquistar el inmarcesible timbre de gloria de benemérito de la Religión, y quiere emplear su ilustración y talento en desvanecer tan funestos errores é impiedades, medite bien las siguientes doctrinas, y sabrá dar *consejos saludables* (10), porque *la lengua de los sabios acarrea salud y bienestar* (11).

II.—**En Dios debe ponerse la confianza.**—No podrá evitar la maldición de Dios aquel que deliberadamente pone toda su confianza exclusivamente en el médico y en sus prescripciones; puesto que nos enseña la divina Escritura con edificante é infalible autoridad, que es *maldito el hombre que confía en otro hombre y no en Dios, y se*

(1) Apud Plin., *Hist. Nat.*, lib. XXIX, c. vii.

(2) *Hist. Nat.*, lib. XXIX, c. v.

(3) Catron, *Hist. des Anabaptistes*, pág. 39 y sigs., y pág. 164. Amsterdam, 1699.

(4) Is., xxxviii, 1.

(5) I Reg., xv, 32.

(6) Luc., xviii, 9.

(7) Job, xvii, 2.

(8) Id., viii, 1.

(9) Joann., ix, 2.

(10) Tob., i, 15.

(11) Prov., xii, 18.



apoya en un brazo de carne miserable, y aparta del Señor su corazón (1).

Con efecto; vemos que Dios se ofende con motivo de colocar el rey Asa su confianza, no en El, antes bien en el *saber de los médicos* (2). Sobre este pasaje reflexiona Serario, que la falta de Asa fué no haber aplacado al Señor, que estaba contra él indignado, ni haber implorado su auxilio—cual conviene á todo aquel que le reconoce como Autor de todo bien,—antes de recurrir á los médicos (3). Cedreno y Suidas refieren á su vez, que el rey Ezequías suprimió los remedios apuntados en el libro de Salomón, á causa de que el pueblo prescindía de invocar al Señor, y atribuía á la virtud de aquéllos la curación de sus males (4). En el Evangelio leemos que *cierta mujer enferma, la cual habia gastado en médicos toda su hacienda, sin que ninguno hubiese podido curarla, despues de doce años de un flujo de sangre, tan sólo logró la curación cuando llena de confianza echóse á los piés del Señor* (5).

Ni cesa Dios de darnos repetidas pruebas de esto en la persona de los más opulentos y agasajados príncipes, quienes avergonzados y confusos á vueltas de grandes cuidados y dispendios, hanse sujetado por fin á las enfermedades y á la muerte, del mismo modo que los demás mortales (6).

Es necesario, por tanto, sugerir á todos indistintamente que confíen en el Omnipotente; porque *bienaventurado es el varón que tiene puesta en el Señor su confianza* (7). No son poco frecuentes los casos en que para aumentar Dios la confianza de los fieles, ó para galardónarla, ha curado aún sin los auxilios del arte los morbos más incurables, y prolongado extraordinariamente la vida; muy especialmente de aquellos anacoretas que no conocían ni médicos ni medicinas; confirmándose en ellos aquella sentencia del Sabio: *No fue hierba, ni ningún emplasto suave lo que los sanó, sino que fué tu palabra, oh Señor, la cual sana todas las cosas* (8). En virtud de este principio, San Bernardo no veía con agrado que sus Religiosos hubiesen reclamado los auxilios de la Medicina (9); considerando que es Dios *quien sana todas nuestras dolencias, y quien rescató de la muerte nuestra vida* (10).

(1) Jerem., xvii, 5.

(2) II Paralip., xvi, 12.—V. p. I, c. iv, § 8.

(3) Serar., *in hunc loc.*

(4) A Lap. *in hunc loc.*

(5) Luc., viii, 43.

(6) Aster, *in Catena Græca*, in h. l.

(7) Jerem., xvii, 7.—Psalm. ii, 13.

(8) Sap., xvi, 12.

(9) Epist. cccxlv, núm. 2, col. 318, vol. I, Oper. 1726, y Epist. ccccxlvi, n. 4, col. 398.

(10) Psalm. cii, 4.

III.—**De Dios dependen la vida y la muerte.**—Deberá el médico grabar profundamente en su entendimiento las siguientes verdades, con el fin de recordarlas á las veces á sus enfermos, conviene á saber: que *el Señor posee en sus manos la vida y la muerte* (1); que *tiene señalados los términos de la vida, más allá de los cuales no podrá el hombre pasar* (2); que *El ha fijado el orden de los tiempos, y los límites de la habitación de todos los hombres sobre la tierra* (3). Porque *El es el que da la muerte y la vida; el que conduce al hombre con la enfermedad al borde del sepulcro y lo libra de él* (4), y *el que tiene en sus manos las suertes de los hombres* (5).

Aun de los pagaños fué conocida esta verdad, quienes confesaron haberse señalado para cada hombre el límite de su vida, sin que sea dado á las fuerzas humanas propasarlo (6).

Además, no debemos olvidar que la Providencia divina se extiende aún á las más mínimas cosas; de modo que *no se realiza ningún suceso, sea el que fuere, que no sea por querer divino, por su Providencia, por su orden y por sus leyes* (7). *A su orden todo adquiere movimiento, que se detiene cuando así le place* (8). *Los mismos acontecimientos que parecen verificados al acaso, no se efectúan sin su mandato, puesto que no acaecen sin su aviso* (9).

Por consiguiente, el médico que calla estas doctrinas cuando conviene publicarlas, en realidad de verdad obra en desacuerdo consigo mismo; pues si se precia de ser cristiano, muestra olvidarse de los más sólidos principios de nuestra Religión.

IV.—**No por eso debe inferirse que la Medicina sea inútil.**—Pero del mismo modo que la sagrada Escritura nos inculca la confianza en Dios, así también nos inculca el empleo de los remedios que la ciencia médica sugiere. En otra parte hemos ya expuesto esta doctrina, citando numerosos testimonios á su favor, y comentándola con doctrinas de los Santos Padres (10).

Con todo, no será inútil repetir aquí que Dios mismo ordena ex-

(1) Eccli., xi, 14.

(2) Job, xiv, 5.

(3) Act. Ap., xvii, 26.

(4) I Reg., ii, 6.

(5) Psalm. xxx, 16.

(6) V. Plutarco., *in Cons. Senec*, in lib. *Cur bonis viris*, etc., et *Cons. ad Marciam*. Apulejus, in lib. *De Mundo*. Arrian., in Epict., lib. I, c. xii.

(7) S. Agust., in Psalm. cxlvi.

(8) Id. Enarr. iii, in Psalm. xxxii.

(9) Id. in Psalm. cxlvi.

(10) V. P. I, c. vi, § 4.



presamente de dar lugar á que obre el médico, y prohíbe apartarlo de los enfermos, porque su asistencia es necesaria (1). Más aún. En el mismo lugar se nos demuestra la obligación que tenemos de sacar provecho de los conocimientos del médico en nuestras enfermedades, y se prueba precisamente con siete razones: 1.<sup>a</sup> Porque Dios lo ha instituido; y así como ha querido que hubiese en la sociedad juriconsultos, militares, artistas, etc.; así ha querido también que hubiese médicos (2). 2.<sup>a</sup> Porque de Dios viene toda medicina, siendo El además el autor de los conocimientos que informan una ciencia tan vasta (3). 3.<sup>a</sup> Porque aún de los soberanos vense los médicos llamados, honrados y remunerados (4). 4.<sup>a</sup> Porque Dios ha dado á las sustancias vegetales, minerales y animales las propiedades medicinales (5). 5.<sup>a</sup> Porque al querer Moisés endulzar las aguas amargas sirvióse de un palo (6); y por lo mismo que con éste corrigiera entonces Dios el amargor del agua, así también corrige con los medicamentos los desórdenes de nuestro organismo (7). 6.<sup>a</sup> Porque la experiencia demuestra que por medio de los preparados farmacéuticos se mitigan los dolores y se curan las enfermedades (8). 7.<sup>a</sup> Porque Dios en castigo de nuestras culpas nos hace caer en las manos del médico; y quiere por tal modo humillarnos, sujetándonos á muchos y á las veces crueles y acerbos remedios; y obligándonos por fin á pagarle honorarios, aun después de habernos desazonado y atormentado (9). Todas estas razones son tratadas cuidadosamente y por extenso por el divino Valles, á quien nos remitimos (10). Solamente añadiremos, que en las Reglas de muchos Fundadores se lee haber éstos ordenado expresamente, que los Religiosos en sus dolencias se sujeten á los médicos y obedezcan sus prescripciones (11).

Por último, no quiero omitir aquí el siguiente pasaje de San Ambrosio. Este nos enseña que *Dios quiere ser servido con prudencia*, esto es, no quiere que se emprendan trabajos ó mortificaciones superiores á nuestras fuerzas; *á fin de que no quedemos reducidos á la impotencia, y tengamos luego que recurrir á los auxilios de la Medicina* (12).

(1) Eccli., xxxviii, 12.

(2) Id., ibid., 1-12.

(3) Id., ibid., 2.

(4) Id., ibid., 3.

(5) Id., ibid., 6.

(6) Exod., xv, 25.

(7) Eccli., xxxviii, 5.

(8) Id., ibid., 7.

(9) Id., ibid., 15.

(10) *Sacr. Philos.*, c. lxxiv, p. 569 y sigs.

(11) Véanse las Reglas de S. Basilio, de S. Benito, de S. Agustín, de S. Francisco, de S. Ignacio, en Corn. A Láp. in *Eccli.*, xxxviii, 12.

(12) Será oportuno recordar aquí las palabras de este gran Padre de la Iglesia,

V.—**Tanto el enfermo como el médico deben implorar los auxilios de Dios.**—De las dos verdades expuestas, ó sea de que Dios es el dueño absoluto de la vida y de la muerte, y de venir nosotros obligados á someternos dócilmente á las prescripciones facultativas, debemos inferir con San Basilio, que importa evitar estos dos extremos, esto es: *Que ni debe rehusarse la Medicina, ni ponerse en ella toda la confianza* (1).

Criterio trascendental y luminosísimo es el que da el Espíritu Santo en el libro del Eclesiástico, cuando dice: *Hijo, cuando estés enfermo, no descuides de ti mismo; antes bien haz oración al Señor, y El te curará* (2); é inculca á los médicos que *rueguen al Señor aproveche lo que recetan para alivio del hombre, y conceda la salud, que es á lo que se dirige su profesión* (3). Muy sabia y cuerda mente proceden, pues, aquellos profesores que al empezar las funciones de su ministerio, sobre todo si se trata de un caso de alguna importancia, v. gr., de una operación peligrosa, se disponen con la señal de la cruz, é invocan por medio de la salutación angélica á la Virgen, la cual es *salud de los enfermos*. Así lo he visto practicar sin rebozo á eminentes cirujanos de quienes solía ya decirse, en virtud de los brillantes éxitos que coronaban sus empresas, que tenían *las manos benditas*.

Y ciertamente; llamándose á Dios con toda verdad *el Padre de las luces* (4), bien se alcanza cuánto debe el médico pedírselas para lograr un conocimiento el más exacto posible de las enfermedades, bien como el tratamiento más oportuno. *Pide al Señor*, decía Tobías á su hijo, *que dirija tus pasos, y que estén fundadas en El todas tus deliberaciones* (5). *Sobre todo has de rogar al Altísimo que enderece tus pasos por las sendas de la verdad* (6). Por no atender á estas divinas enseñanzas, es por lo que frecuentemente hemos visto, aun á los más eminentes facultativos, engañarse en el diagnóstico, y mucho más en el tratamiento de las enfermedades. En efecto; ¡cuántas veces estando ya un enfermo rayano en el dintel de la eternidad, han anunciado aquéllos por el contrario á la familia su próxima y segura curación! Por esto Santa Teresa, cuando sus Religiosas estaban

para que el médico pueda repetirlas con decoro en multitud de ocasiones: *Vult Deus prudenter sibi servirí, ne nimietate debiles efficiamur et postea medicorum suffragia requiramus.* (In I ad Timot., c. v).

(1) *Regule fusius disput.*, Reg. 55.

(2) Eccli., xxxviii, 9.

(3) Id., ibid., 14.

(4) Jac., 1.

(5) Tob., iv, 20.

(6) Eccli., xxxvii, 9.